



**EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA  
EL DÍA 6 DE MARZO DE 2009.**

**Extracto de los acuerdos adoptados**

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 27 de febrero de 2009.
- 2.- Otorgar a “Refeyme, Sociedad Limitada”, licencia para instalar, del 28 de febrero al 13 de abril de 2009, la actividad desmontable de Feria de la Magdalena 2009 en el recinto de ferias y mercados sito en la avenida del Mar, con un aforo permitido de 4.180 personas.
- 3.- Otorgar a “Marina d’Or Loger, Sociedad Anónima”, licencia para instalar una actividad de oficina inmobiliaria, en calle Moyano, número 5.
- 4.- Otorgar a “Mikebless, Sociedad Limitada”, licencia para instalar una actividad de locutorio telefónico y alquiler de equipos informáticos, en calle Villafames, número 13-15.
- 5.- Otorgar a “Dental Corvital, Sociedad Limitada”, licencia ambiental para instalar una actividad de consulta odontológica, en avenida Valencia, número 52.
- 6.- Otorgar a “Centro del mueble y bricolaje, Sociedad Limitada”, licencia ambiental para instalar una actividad de venta de productos de bricolaje en Centro Comercial Salera, local UE-01.
- 7.- Otorgar a “Ingenia Global, Sociedad Limitada”, licencia ambiental para instalar una actividad de oficinas en polígono industrial San Lorenzo, nave 11.

8.- Otorgar a Don Ioan Florin Lascau, licencia ambiental para instalar una actividad de cafetería en calle Zorita, número 19 bajo.

9.- Otorgar a la Generalitat Valenciana licencia ambiental para instalar una actividad de Centro de Salud en calle Fernando el Católico, esquina calle Carcagente.

10.- Otorgar a "Tuseguro, Sociedad Limitada", licencia ambiental para instalar una actividad de oficinas en calle San Vicente, número 79, bajo.

11.- Otorgar a Don Guantong Cheng licencia ambiental para instalar una actividad de bazar en calle Navarra, número 108 bajo derecha.

12.- Otorgar a Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos, Facultativos y Peritos de minas de Cartagena, Castellón, Valencia, Albacete, Murcia, Alicante y Almería, licencia ambiental para instalar una actividad de dependencia administrativa de colegio oficial, en plaza Bucarest, número 7 escalera 1-1º-D. Edificio Pintor Soler Blasco.

13.- Otorgar a "Nile Retail sucursal en España" licencia ambiental para instalar una actividad de venta y exposición de ropa deportiva Nike Factory en calle de Francia, s/n.

14.- Otorgar a "Alicantina de Comunicaciones, Sociedad Limitada" licencia ambiental para instalar una actividad de servicios de telefonía móvil, en el Centro Comercial Salera, local C-14 B.

15.- Otorgar a Don Juan Luís Alperi Soriano licencia ambiental para instalar una actividad de oficina inmobiliaria en calle Navarra, número 103.

16.- Otorgar a "Restaurante Jordi, Sociedad Limitada", licencia de funcionamiento para la actividad de restaurante sin audición musical en el local sito en avenida Quevedo número 13 bajo, con un aforo máximo permitido de 67 personas

17.- Otorgar a "Ganadería Delta Sociedad Anónima", Doña Rosa Rapalo Badenes y Don Ricardo Timón Mangazo, licencia de apertura para la actividad de venta al por menor de productos de alimentación en avenida Valencia número 94 bajo.

18.- Otorgar a Doña Elvira Jiménez Rubio, licencia de apertura para la actividad de salón de peluquería en calle Benárabe número 7 bajo.

19.- Otorgar a "Saneamiento y suministros Sociedad Anónima", licencia de apertura para la actividad de comercio al por mayor de materiales de construcción en polígono Ciudad del Transporte (2ª fase), manzana 1, naves 3, 4 y 14.

20.- Otorgar a Caja de Ahorros del Mediterráneo, licencia de apertura para la actividad de oficina administrativa en calle Ruiz Zorrilla número 39, plantas 1ª y 2ª.

21.- Otorgar a Doña Sonia Garreta Illana y Doña Mónica Garreta Illana, licencia de apertura para la actividad de guardería en avenida Vicente Sos Baynat número 31.

22.- Otorgar a “Mediterránea de medicina y estética Sociedad Limitada”, licencia de apertura para la actividad de clínica médico estética en calle Navarra número 64.

23.- Otorgar a “Majevictor Investments Sociedad Limitada”, licencia de apertura para la actividad de oficina de servicios inmobiliarios en centro de negocios en calle Dean Marti, número 46 entresuelo.

24.- Otorgar a Doña María Lidón Royo Beltrán, licencia de apertura para la actividad de tienda de ropa en calle Asensi número 4 bajo.

25.- Otorgar a “Mnemon Consultores, Sociedad Limitada”, licencia de apertura para la actividad de oficina de servicios en calle Pintor Oliet, número 31 bajo izquierda.

26.- Otorgar a “Ecosistemas Urbanos, Sociedad Limitada Unipersonal”, licencia de apertura para la actividad de oficina para gestión de inmuebles propios destinados a viviendas en calle Joaquín Febrer Carbó, número 15 bajo.

27.- Autorizar la transmisión de la licencias concedidas por resolución del Ilmo. señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento el 10 de agosto de 1978 y el 27 de octubre del mismo año para ejercer las actividades de comestibles y de venta de pan en tienda de comestibles en calle Traiguera, número 34 esquina calle San Jordi (antes calle San José número 4), a favor de Don Manuel Jesús Ibáñez García.

28.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de cafetería-pastelería, en plaza Doctor Marañón, número 2, a favor de Doña Yvonne Jeanne le Coz.

29.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de venta de pan, bollería, pastelería, degustación de café y venta menor de bebidas del país, en calle Magallanes, número 19, a favor de “Panadería artesana 2rm, Sociedad Limitada”.

30.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje aparcamiento privado con un total de 22 plazas, en calle Bartolomé Reus, esquina calle Antonio Pons, a favor de subcomunidad propietarios garajes Bartolomé Reus.

31.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje aparcamiento automóviles, en calle Prim, número 67-69, a favor de comunidad de propietarios garajes edificio calle Prim número 67-69.

32.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de reparación y venta de automóviles, en carretera nacional 340, kilómetro 67,5, a favor de “Casbevi 2000 Sociedad Limitada”.

33.- Aceptar el desistimiento efectuado por Don George Gurau, en representación de “Anarhia, Sociedad Limitada”, de la solicitud de licencia ambiental para instalar una actividad de panadería, pastelería con degustación de café, en la calle San Roque, número 31 bajo.

34.- Aceptar el desistimiento efectuado por Don Miguel Junín Ardanaz, en representación de “Ortnec 06, promoción y gestión de inmuebles, Sociedad Limitada”, de la solicitud de licencia ambiental para instalar una actividad de oficina para promoción y gestión de inmuebles, en la calle Ruiz Vila, número 31.

35.- Aceptar el desistimiento efectuado por Don Juan Carlos Raudi Gimenez, de la solicitud de cambio de titularidad para instalar una actividad de bar-cafetería, en la calle Ramón Llull, número 1 bis-bajo.

36.- Dejar sin efecto la licencia concedida el 23 de abril de 2004 por la Junta de Gobierno de este Excelentísimo Ayuntamiento, para instalar la actividad de oficinas de gestión inmobiliaria, en Ronda Mijares, número 70-bajo, a favor de “Gestión inmobiliaria Xiob, Sociedad Limitada”.

37.- Dejar sin efecto las licencias ambientales concedidas en fecha 28 de julio de 2006 y el 11 de octubre de 2007, por la Junta de Gobierno de este Excelentísimo Ayuntamiento, para instalar y funcionar, respectivamente la actividad de ciber café sin audición musical, en calle Amalio Gimeno, número 12-D a favor de Don Catalin Tudose Tudose.

38.- Declarar la caducidad y el archivo de las actuaciones relativas a los expedientes iniciados a instancia de: “Barranova Castellon, Sociedad Limitada”, “Muresana Construcciones, Sociedad Limitada”, “Cancor, Sociedad Limitada”, Real Club Nautico de Castellon, “Six Shop, Sociedad Limitada Unipersonal”, Don Daniel Angel Giusto, Universitat Jaume I y Don Pedro Julio Aguilar Piquer para el otorgamiento de licencias de instalación de actividades.

39.- Denegar a “Tapibar, Sociedad Limitada” la solicitud de licencia municipal para la instalación de una actividad de adecuación de actividad de cafetería champañería a pub, en calle Tenerías, número 33, dado que el artículo 85.11.5 del Plan General de Ordenación Urbana, establece que no se cumple en este caso la distancia mínima entre locales que alberguen estas actividades será de 100 metros.

40.- Revocar y en consecuencia dejar sin efecto la licencia de funcionamiento otorgada por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 2 de marzo de 2007, a Don Fernando Amador Mas y Doña Carmen Mas Escudero, para ejercer la actividad de restaurante sin audición musical en el local sito en calle Calderón de la Barca, s/n, por incumplir los requisitos y condiciones bajo los que fue concedida la licencia de

funcionamiento, y ordenar a Don Fernando Amador Más y Doña Carmen Mas Escudero, el cese de la actividad de restaurante sin audición musical sita en calle Calderón de la Barca, s/n, en tanto en cuanto no dispongan de la preceptiva licencia de funcionamiento, acreditando el cumplimiento de las condiciones en base a las que fue otorgada la vigente licencia de instalación otorgada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de julio de 2006.

41.- Otorgar a “Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima” licencia urbanística para la reforma de local para sucursal bancaria situado en la Avenida del Mar número 34.

42.- Otorgar a Don Jordi Cervelló Simó y Doña Carmen Carnicer Porcar licencia urbanística para la reparación estructural del edificio entre medianeras, situado en la calle Barrachina número 27.

43.- Otorgar a Doña María Teresa Castell López, licencia urbanística para la ejecución de altillo en nave de uso indeterminado situado en la Cuadra Morteras, Polígono Industrial Acceso Sur, Manzana B Nave 2 B.

44.- Otorgar a Doña Rosa-Oliva Lázaro Gil y Don Manuel Martín Pareja licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar entre medianeras en la calle Cap i Corp número 32.

45.- Otorgar a la mercantil “Gestifraias, Sociedad Limitada” licencia urbanística para la demolición de un edificio compuesto de planta baja y una altura situado en la calle Escultor Viciano número 12.

46.- Abonar a Don Antonio Galmes Vilar, suboficial 2º Jefe de bomberos, Don Vicente Portolés del Campo, y Don Miguel Gual Dols, bomberos, las cantidades de 9.000 euros, 7.500 euros y 9.000 euros, respectivamente, en concepto de indemnización por jubilación anticipada, a partir de la fecha en que causen baja en este Ayuntamiento.

47.- Aprobar el expediente para contratar, mediante procedimiento abierto, los Servicios relativos al control de calidad de proyectos, de materiales y de la ejecución de obras de edificación y sus instalaciones, así como la realización de estudios geotécnicos, levantamientos topográficos, coordinación en materia de seguridad y salud y la redacción de informes de patologías constructivas del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, por un periodo de dos años, con un presupuesto total de 172.413,79 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido, ascendiendo éste a la cantidad de 27.586,21 euros.

48.- Aprobar el convenio de colaboración a suscribir con la Asociación Provincial de Parálisis Cerebral (Aspropace) para financiar la ejecución del proyecto “Actividades de ocio en un centro residencial” que comportará una aportación económica municipal, en concepto de subvención, cifrada en 10.920 euros.

49.- Aprobar el convenio de colaboración a suscribir con la Asociación “Obra Social de Integración del Marginado” (OSIM) para financiar el “Programa de Atención a Población en situación de exclusión social”, que comporta, una aportación económica municipal, en concepto de subvención, cifrada en 29.000 euros.

50.- Aprobar el convenio a suscribir con la Asociación Taller Ocupacional “Penyeta Roja” para subvencionar el Proyecto “Escola d’Estiu 2009”, que comportará una aportación económica municipal, en concepto de subvención, cifrada en 15.750 euros.

51.- Aprobar el expediente de contratación, que comprende la del pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que han de regir la contratación, por procedimiento abierto, del servicio de soporte y ampliación de la funcionalidad de la aplicación de gestión de archivos del Archivo Histórico Municipal de Castellón de la Plana, con un valor estimado de 62.068,97 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido, que coincide con el presupuesto base de licitación del contrato para el período comprendido desde el 1 de mayo de 2009 al 30 de abril de 2010.

52.- Aprobar el convenio de colaboración a suscribir entre la Excelentísima Diputación Provincial, Teatros de la Generalitat Valenciana, Proyecto Cultural de Castellón, Sociedad Anónima, Fundación Dávalos-Fletcher, la Asociación Cultural Terpsicore, y el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, para organizar el XVII Día Internacional de la Danza y la XIII Convocatoria Nacional de Danza Ciudad de Castellón, que comporta una aportación económica municipal, en concepto de subvención, cifrada en 12.450,00 euros, que hay que pagar a la Asociación Cultural Terpsicore como entidad encargada de la organización de estos eventos.